



Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

Distr. general
31 de julio de 2017

Español
Original: inglés

29ª Reunión de las Partes en el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

Montreal (Canadá), 20 a 24 de noviembre de 2017
Tema 3 a) del programa provisional de la serie de sesiones preparatorias*

Cuestiones comunes al Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal: Informes financieros y presupuestos de los fondos fiduciarios para el Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal

Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2017 y proyectos de presupuesto para 2018 y 2019 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

Nota de la Secretaría

1. La Secretaría tiene el honor de presentar la propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2017 y los proyectos de presupuestos para 2018 y 2019 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (véase el anexo I), junto con el organigrama y la plantilla de la Secretaría del Ozono (véase el anexo II). En el anexo III se expone la escala de las cuotas voluntarias para 2018 y 2019 sobre la base de los proyectos de presupuesto.
2. En los cuadros 1 y 2 del anexo I se resume el presupuesto revisado de 2017 y los proyectos de presupuesto para 2018 y 2019. Los presupuestos pormenorizados se exponen en el cuadro 3 del anexo I, junto con las notas explicativas.
3. De conformidad con el párrafo 17 del mandato relativo a la administración del Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha examinado y refrendado la propuesta de revisión del presupuesto para 2017 y los proyectos de presupuesto para 2018 y 2019.
4. En el párrafo 10 de la decisión XXVI/21, las Partes solicitaron al Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que ampliase las operaciones del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal hasta el 31 de diciembre de 2025. Sin embargo, en mayo de 2016, en su segundo período de sesiones la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente aprobó como fecha de la ampliación el 31 de diciembre de 2019, sobre la base del ciclo de ampliación trienal que se aplica por sistema a los fondos fiduciarios de parecida índole que administra el PNUMA. El Director Ejecutivo del PNUMA ha confirmado a la Secretaría que la solicitud de ampliación del Fondo Fiduciario hasta el 31 de diciembre de 2025, formulada por las Partes, se presentará para su aprobación en el tercer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, que se celebrará del 4 al 6 de diciembre de 2017.

* UNEP/OzL.Pro.29/1.

5. En el presente informe, todas las cantidades expresadas en dólares se refieren a dólares de los Estados Unidos.

A. Presupuesto revisado para 2017

6. El presupuesto revisado para 2017 se ha reducido en 209.050 dólares (un 4%) respecto de la cifra aprobada en un principio: de 5.355.004 dólares se pasa a 5.145.954 dólares. Esta cifra representa un ahorro de 185.000 dólares en los gastos de organización de la 11ª Conferencia de las Partes y la 29ª Reunión de las Partes, que se celebrarán conjuntamente en noviembre de 2017 bajo los auspicios del Gobierno del Canadá. La cifra refleja el costo de los servicios de interpretación, que correrán a cargo del Gobierno del Canadá. El ahorro en materia de interpretación supone una reducción de 24.050 dólares en los gastos de apoyo a los programas.

7. En el párrafo 8 de la decisión XXVIII/16, las Partes pidieron a la Secretaría que usara toda la partida de gastos de apoyo a los programas que tuviera a su disposición en 2017 y en años posteriores y que, en lo posible, compensara esos gastos con los componentes administrativos del presupuesto aprobado. Con arreglo a esa decisión, la Secretaría ha elaborado el presupuesto de forma que se usen todos los recursos disponibles para gastos de apoyo a los programas, en coordinación con el PNUMA. El presupuesto previsto para gastos de apoyo a los programas en el ejercicio económico de 2017 se destinará a sufragar los gastos de personal en funciones administrativas y la mejora del sitio web de la Secretaría y del sistema de registro de las reuniones.

B. Información actualizada sobre la situación de caja de 2017 y 2018

8. En la decisión XVIII/5, las Partes acordaron un nivel de cuotas voluntarias de 4.276.933 dólares a partir de 2007. En ese momento, el saldo del fondo ascendía a 8 millones de dólares. De 2007 a 2016, las Partes acordaron fijar el nivel de cuotas voluntarias en 4.276.933 dólares y recurrir al saldo del Fondo en los años en que los gastos excediesen las cuotas. De 2014 a 2016 –los años previos a la Enmienda de Kigali– los presupuestos aumentaron considerablemente a causa de las reuniones adicionales solicitadas por las Partes.

9. En julio de 2016, la Secretaría informó a las Partes de que la crisis de efectivo era inminente como consecuencia del aumento de los gastos, los niveles de contribución fijos y los considerables retrasos en el pago de las cuotas¹. En respuesta, varias Partes liquidaron las cuotas pendientes de años anteriores, pagaron las cuotas de 2016 y adelantaron las de 2017. Como resultado de esta respuesta positiva y de la labor desplegada por la Secretaría para, además de gestionar los recursos financieros con su prudencia habitual, hacer economías siempre que fuese posible, a fines de 2016 el saldo de caja era de 2.486.685 dólares (de los cuales, no obstante, 659.598 correspondían a cuotas de 2017 pagadas con antelación).

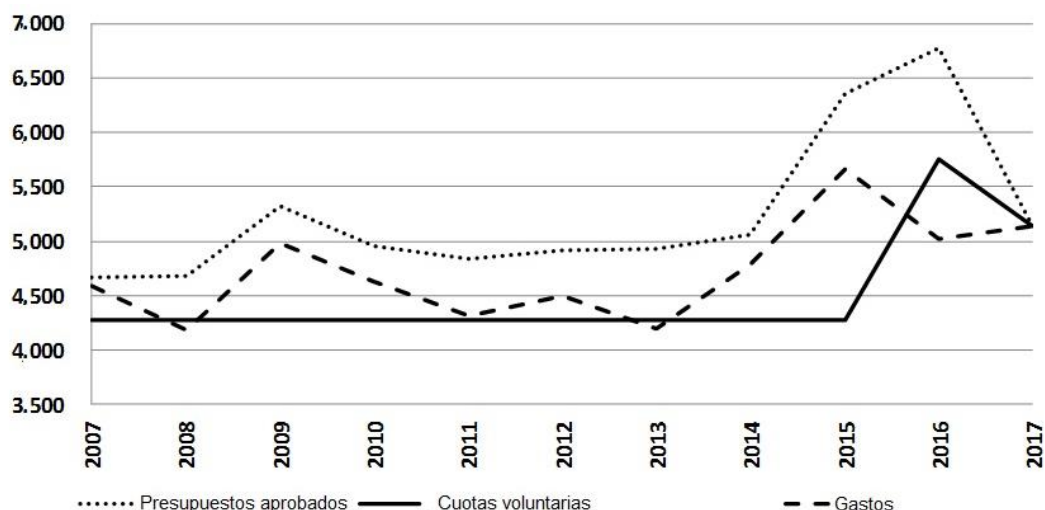
10. En el párrafo 3 de la decisión XXVIII/16, las Partes convinieron en aumentar las cuotas voluntarias de 2017 hasta 5.756.630 dólares, esto es, el presupuesto aprobado de 2017 más el 7,5%, con el fin de financiar el presupuesto y la reposición del 50% de la reserva de efectivo exigida, que equivale al 15% del proyecto de presupuesto anual. En el gráfico 1 se exponen los presupuestos, gastos y cuotas voluntarias anuales de 2007 a 2017. Las cifras del presupuesto y los gastos para 2017 son iguales a las del proyecto de presupuesto revisado para 2017 (véase la sección A).

¹ UNEP/OzL.Pro.28/4: Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2016 y proyectos de presupuesto para 2017 y 2018 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono.

Gráfico 1

Progresión de los presupuestos aprobados, los gastos y las cuotas voluntarias de 2007 a 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



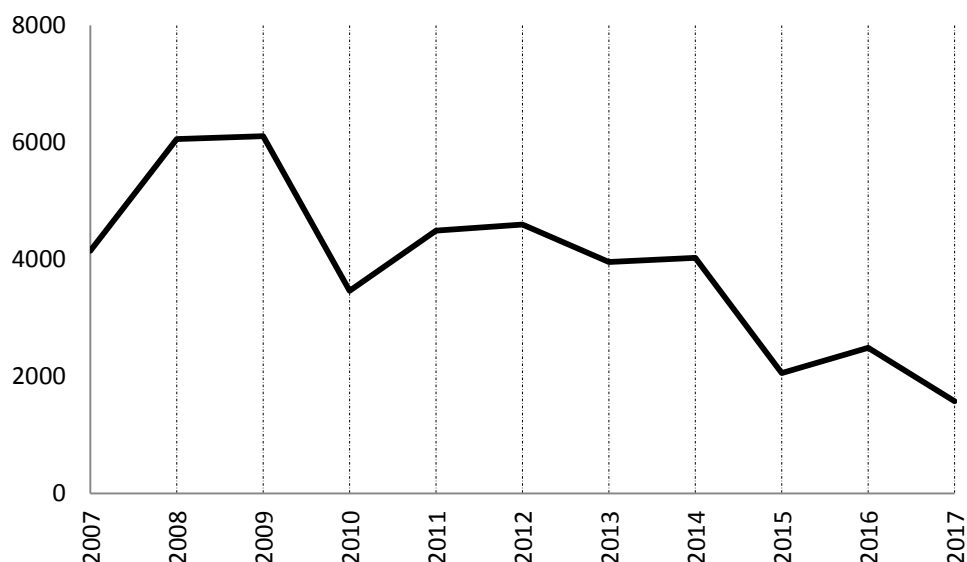
11. En 2016, los gastos solo representaron el 74% del presupuesto aprobado, y ello por los siguientes motivos: las contribuciones para fines específicos realizadas por varias Partes para compensar los costos de organización de reuniones, el cargo de los gastos de personal administrativo al presupuesto de gastos de apoyo a los programas y los ahorros realizados por la Secretaría.

12. En el gráfico 2 se muestra la situación de caja del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal de 2007 a 2017. La cantidad correspondiente a 2017 es una previsión basada en el supuesto de que ese año se recaude el 100% de las cuotas, de las que se han deducido las contribuciones de 659.598 dólares que se pagaron por adelantado en 2016.

Gráfico 2

Progresión de la situación de caja de 2007 a 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)



Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Efectivo	4 147	6 053	6 107	3 463	4 491	4 595	3 956	4 028	2 057	2 487*	2 438**

* La cifra incluye 659.598 dólares correspondientes a cuotas de 2017 que se pagaron en 2016.

** No se incluyen las cuotas correspondientes a 2017 por valor de 659.598 dólares pagadas en 2016 y se supone una recaudación del 100% de todas las demás contribuciones correspondientes a 2017.

C. Proyectos de presupuesto para 2018 y 2019

13. La Secretaría ha elaborado los proyectos de presupuesto para 2018 y 2019 a partir de las estimaciones de costos más exactas de que se disponía en ese momento. Toda modificación debida a decisiones de las Partes o a alteraciones imprevistas en los costos se presentará a las Partes en los próximos años en forma de revisiones de los presupuestos.

14. En las notas explicativas que figuran al final de los proyectos de presupuesto se ofrece una breve explicación del método empleado para calcularlos.

15. El proyecto de presupuesto para 2018 se ha incrementado en un 9% respecto del proyecto de presupuesto revisado de 2017 a causa de los cambios siguientes:

a) Un aumento de 29.662 dólares en los gastos por concepto de sueldos, lo que representa un aumento inflacionario del 2%;

b) Un aumento de los gastos de organización de reuniones de 464.760 dólares, que engloban lo siguiente:

i) Un aumento inflacionario del 2% –esto es, 13.520 dólares– en el costo de organización de la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta;

ii) Un aumento de 252.000 dólares, correspondiente al costo compartido de la celebración conjunta de la décima reunión de la Conferencia de las Partes y la 29ª Reunión de las Partes en 2017, sufragada con cargo al Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena. En 2018, la reunión se financia íntegramente con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal;

iii) Un aumento de 185.000 dólares, que corresponden al costo de los servicios de interpretación prestados en 2017 por el Gobierno del Canadá para la celebración conjunta de la 11ª reunión de la Conferencia de las Partes y la 29ª Reunión de las Partes. En 2018, la reunión se financia íntegramente con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal;

iv) Un aumento inflacionario del 2% –14.240 dólares– en el costo de organización de la Reunión de las Partes.

c) Una disminución de 80.000 dólares, que se incluyó en el presupuesto de 2017 para el costo de la celebración del 30º aniversario del Protocolo de Montreal.

16. El proyecto de presupuesto de 2019 aumenta un 2% respecto del proyecto de presupuesto de 2018 como consecuencia del aumento inflacionista de los gastos por concepto de sueldos y organización de las reuniones.

D. Nivel de las cuotas y pagos atrasados

17. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo y las reservas del Fondo, que desde el punto de vista financiero consisten en el total de activos (es decir, las cuotas en efectivo por cobrar y los bienes materiales, entre otros) menos el pasivo, ascendían a 4.173.580 dólares. En el cuadro que figura a continuación se indica la progresión del saldo y las reservas del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal de 2010 a 2017. Las cifras de 2017 son previsiones.

Progresión del saldo y las reservas del Fondo de 2010 a 2017

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal	Real según las UNSAS	Real según las UNSAS	Real según las UNSAS	Real según las UNSAS	Real según las IPSAS	Real según las IPSAS	Real según las IPSAS	Previsiones según las IPSAS
Superávit acumulado: comienzo del año	7 421	7 217	7 230	7 058	7 531	5 603	3 943	3 159
Ajuste conforme a las IPSAS					(1 469)			
Cuotas	4 277	4 277	4 277	4 277	4 277	4 277	4 277	5 757*
Ingresos en concepto de intereses/ingresos varios	142	55	51	16	47	6	18	18
Gastos	(4 623)	(4 319)	(4 500)	(4 198)	(4 783)	(5 665)	(5 019)	(5 146)
Ajustes			–	378	–	(278)	(60)	243
Saldo del Fondo: final del período	7 217	7 230	7 058	7 531	5 603	3 943	3 159	4 031
Reserva financiera legal (15% del presupuesto)	678	678	678	678	678	955	1 015	772
Saldo y reserva del Fondo	7 895	7 908	7 736	8 209	6 281	4 898	4 174	4 803

Siglas: UNSAS: Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas; IPSAS: Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

* Suponiendo que se recaude el 100% de las contribuciones voluntarias correspondientes a 2017 y que el nivel de gastos realizados en 2017 sean iguales a los previstos en el proyecto de presupuesto revisado para 2017..

18. En el párrafo 3 de la decisión XXVIII/16, las Partes tomaron nota de las cuotas de 5.910.915 dólares fijadas para 2018 –resultantes de aumentar los 5.498.526 dólares del proyecto de presupuesto en un 7,5%– con el fin de financiar el presupuesto y reponer el 50% de la reserva de efectivo exigida, que equivale al 15% del proyecto de presupuesto anual. Gracias a la reducción de los gastos y al aumento del número de cuotas pagadas en 2016, al final de este año el saldo de caja ascendía a unos sustanciosos 2,5 millones de dólares en lugar del saldo negativo previsto de 1 millón de dólares. Ese saldo positivo hizo posible cubrir al final de 2016 la reserva de efectivo exigida del 15%, que ascendía a 1.015.824 dólares. Suponiendo que se recaude el 100% de las contribuciones voluntarias pendientes para 2017, el saldo de caja previsto para el final de 2017 es de aproximadamente 2,4 millones de dólares, cifra con la que al final del año se cubrirá la reserva de efectivo exigida de 771.893 dólares (el 15% del proyecto de presupuesto revisado para 2017), lo que significa que, para asegurar la reserva de efectivo exigida, no será necesario ajustar el nivel de contribuciones para 2018 sumando un 7,5% al nivel del presupuesto para ese año.

19. En consecuencia, la Secretaría recomienda unos niveles de cuotas voluntarias de 5.614.251 dólares y 5.680.435 dólares para 2018 y 2019, respectivamente, montos iguales a los presupuestos proyectados para esos dos años. En el anexo III se muestra la escala de las cuotas voluntarias de 2018 y 2019.

Anexo I

Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono: propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2017 y de los proyectos de presupuesto para 2018 y 2019

Cuadro 1
Resumen de la revisión del presupuesto de 2017

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Aprobado para 2017</i>	<i>Revisado para 2017</i>	<i>Variación</i>	<i>Variación porcentual</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 483 072	1 483 072	–	–
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	85 000	85 000	–	–
Gastos de funcionamiento			–	–
Costos de las reuniones	1 391 000	1 206 000	(185 000)	-13%
Participación en reuniones de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos	1 255 000	1 255 000	–	–
Viajes en comisión de servicio	225 000	225 000	–	–
Otros costos de funcionamiento: suministros y artículos fungibles	299 870	299 870	–	–
Total parcial	4 738 942	4 553 942	(185 000)	-4%
Gastos de apoyo a los programas (13%)	616 062	592 012	(24 050)	-4%
Total	5 355 004	5 145 954	(209 050)	-4%

Cuadro 2
Resumen de los proyectos de presupuesto para 2017, 2018 y 2019

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 483 072	1 512 734	1 542 989
Indemnizaciones y subsidios no relacionados con el personal	85 000	85 000	85 000
Gastos de funcionamiento			
Costos de las reuniones	1 206 000	1 670 760	1 699 075
Participación en reuniones de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos	1 255 000	1 255 000	1 255 000
Viajes en comisión de servicio	225 000	225 000	225 000
Otros costos de funcionamiento: suministros y artículos fungibles	299 870	219 870	219 870
Total parcial	4 553 942	4 968 364	5 026 934
Gastos de apoyo a los programas (13%)	592 012	645 887	653 501
Total	5 145 954	5 614 251	5 680 435

Cuadro 3

Propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2017 y de los proyectos de presupuesto para 2018 y 2019 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Revisado para 2017</i>	<i>Propuesto para 2018</i>	<i>Propuesto para 2019</i>
1000 Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1 483 072	1 512 734	1 542 989
1200 Consultores	85 000	85 000	85 000
Costos de funcionamiento			
1300 Costos de reuniones			
1321 Gastos por servicios de conferencias: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	676 000	689 520	703 310
1322 Gastos por servicios de conferencias: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	275 000	726 240	740 765
1323 Gastos de comunicaciones de los miembros de los grupos de evaluación de Partes que operan al amparo del artículo 5 y gastos de organización de las reuniones	70 000	70 000	70 000
1324 Gastos por servicios de conferencias: reuniones de la Mesa	25 000	25 000	25 000
1325 Gastos por servicios de conferencias: reuniones del Comité de Aplicación	125 000	125 000	125 000
1326 Gastos por servicios de conferencias: consultas officiosas del Protocolo de Montreal	10 000	10 000	10 000
5401 Atenciones sociales	25 000	25 000	25 000
Total parcial: costos de reuniones	1 206 000	1 670 760	1 699 075
3300 Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos			
3301 Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de los grupos de evaluación	400 000	400 000	400 000
3302 Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones preparatorias y reuniones de las Partes	375 000	375 000	375 000
3303 Viajes de las Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta	325 000	325 000	325 000
3304 Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones de la Mesa	20 000	20 000	20 000
3305 Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: reuniones del Comité de Aplicación	125 000	125 000	125 000
3306 Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5: consultas en reuniones officiosas	10 000	10 000	10 000
Total parcial: Viajes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y expertos	1 255 000	1 255 000	1 255 000
1600 Viajes en comisión de servicio			
1601 Viajes de funcionarios en comisión de servicio	210 000	210 000	210 000
1602 Viajes de funcionarios de los Servicios de Conferencias en comisión de servicio	15 000	15 000	15 000
Total parcial: Viajes en comisión de servicio	225 000	225 000	225 000
4100-5300 Otros costos de funcionamiento: suministros y artículos fungibles			
4100 Equipo fungible	18 000	18 000	18 000
4200 Equipo no fungible	25 000	25 000	25 000
4300 Alquiler de locales	41 870	41 870	41 870
5100 Funcionamiento y mantenimiento del equipo	20 000	20 000	20 000
5200 Gastos de presentación de informes	75 000	75 000	75 000
5300 Gastos diversos	120 000	40 000	40 000
Total parcial: suministros y artículos fungibles	299 870	219 870	219 870
Total de gastos directos	4 553 942	4 968 364	5 026 934
Gastos de apoyo a los programas (13%)	592 012	645 887	653 501
Total general	5 145 954	5 614 251	5 680 435

Notas explicativas de la propuesta de revisión del presupuesto aprobado para 2017 y de los proyectos de presupuesto para 2018 y 2019 del Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

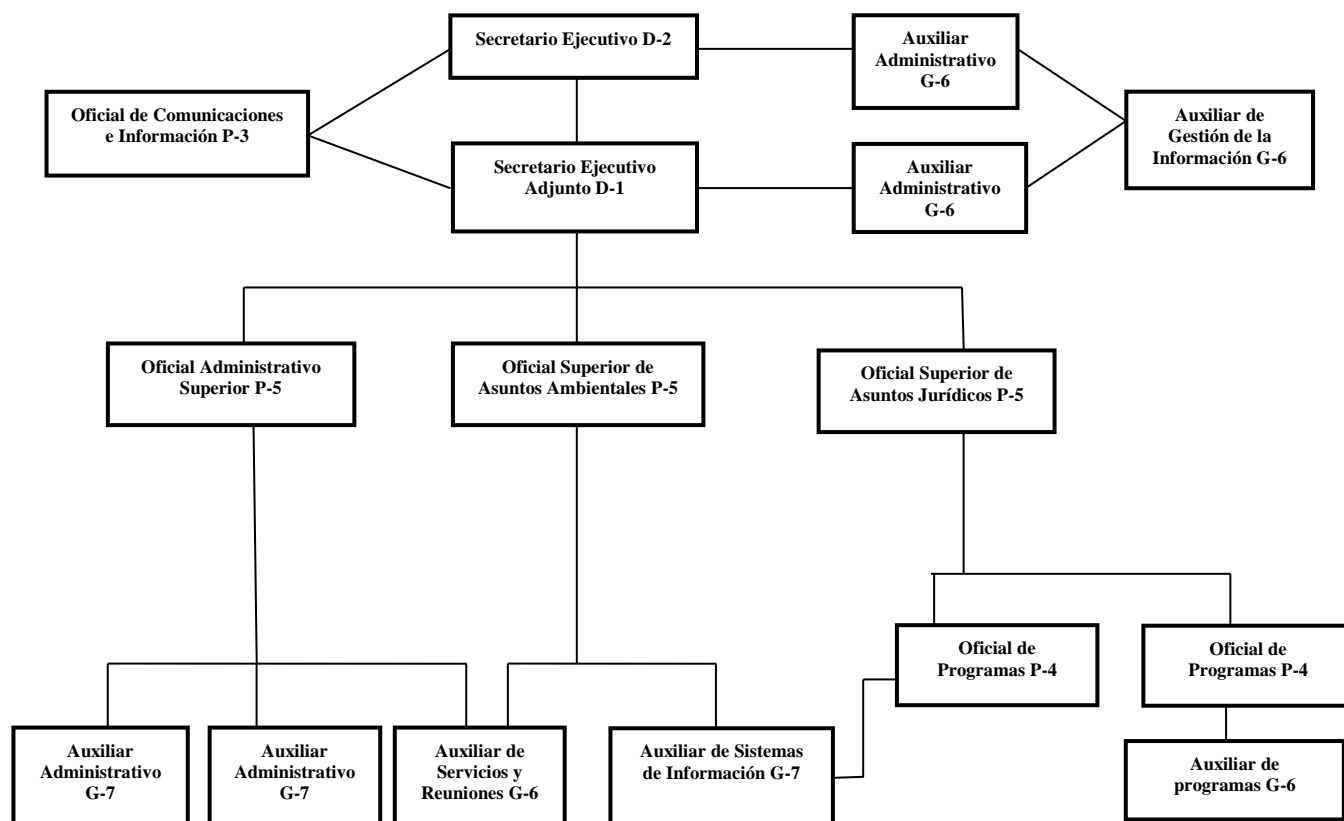
<i>Categoría de gastos</i>	<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Observaciones</i>
Sueldos, subsidios y prestaciones de los empleados	1000	<p>Los costos correspondientes a 2018 y 2019 se han aumentado en un 2% para tener en cuenta la inflación.</p> <p>En el anexo II se detalla la plantilla de la Secretaría.</p> <p>Los puestos de Oficial Administrativo Superior (P-5) y Auxiliar Administrativo Superior (G7) se financian con cargo al presupuesto de gastos de apoyo a los programas.</p> <p>El puesto de Oficial de Comunicaciones e Información (P-3) se financia íntegramente con cargo al Fondo Fiduciario del Convenio de Viena.</p>
Consultores	1200	<p>La Secretaría hace uso de consultores para la investigación relativa a las reuniones y la facilitación del taller sobre normas de seguridad que se celebrará el 11 de julio de 2017. La partida aprobada para 2017 se ha mantenido para 2018 y 2019.</p>
Gastos de funcionamiento		<p>Esta sección engloba los costos de las reuniones, los viajes de los participantes de Partes que operan al amparo del artículo 5 y las atenciones sociales</p>
	1300	Costos de las reuniones
	1321	<p>Reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta</p> <p>La cifra correspondiente a 2017 es el promedio de los costos en cinco lugares de destino –Bangkok, Montreal, Nairobi, París y Viena–, y los gastos para 2018 y 2019 se han aumentado en un 2% anual para reflejar la inflación. Los gastos se ajustarán en función del lugar de celebración de las reuniones.</p>
	1322	<p>Reuniones preparatorias y reuniones de las Partes</p> <p>En 2017, la 11ª Conferencia de las Partes y la 29ª Reunión de las Partes se celebrarán conjuntamente en Montreal bajo los auspicios del Gobierno del Canadá. Los costos de reunión se reducirán en 185.000 dólares, cantidad a la que, según la estimación de la ONUN, ascienden los costos de los servicios de interpretación que suministrará el Gobierno de Canadá.</p> <p>En 2017, los costos de la celebración conjunta de la 11ª Conferencia de las Partes y la 29ª Reunión de las Partes se compartirán con el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena, que tiene un presupuesto de 252.000 dólares. En 2018 y 2019, los costos de reunión se financiarán íntegramente con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.</p> <p>Los costos de 2017 se presentan como el costo medio de cinco lugares de destino: Bangkok, Montreal, Nairobi, París y Viena. Los costos de reunión correspondientes a 2018 y 2019 se han aumentado un 2% para tener en cuenta la inflación. Los costos se ajustarán en función del lugar de celebración de las reuniones y si la organización corre a cargo de una Parte.</p>
	1324	<p>Se han programado tres reuniones de la Mesa para 2017, 2018 y 2019, respectivamente, en las que se prestarán servicios de interpretación y traducción de documentos en los idiomas correspondientes, según la composición de la Mesa. Se han propuesto los mismos gastos del presupuesto aprobado para 2017.</p>
	1325	<p>Las cifras propuestas para las reuniones del Comité de Aplicación de 2018 y 2019 siguen siendo las mismas que se aprobaron para 2017.</p>
	5401	<p>Con la partida de gastos en concepto de atenciones sociales se sufragan las recepciones organizadas en las reuniones del Grupo de Trabajo de composición abierta y las Reuniones de las Partes. En caso de que se requieran servicios de conferencias, podrán transferirse los fondos necesarios de las partidas presupuestarias correspondientes, ya sea mediante consultorías individuales o contratos privados.</p> <p>Los gastos correspondientes a 2018 y 2019 no varían respecto del nivel aprobado para 2017.</p>
	3300	<p>Viajes de los participantes de Partes que operan al amparo del artículo 5</p> <p>Se ha presupuestado una suma de 5.000 dólares por representante y por reunión para la participación de representantes de Partes que operan al amparo del párrafo 1 del artículo 5 en las diversas reuniones del Protocolo de Montreal, sobre la base de la tarifa de clase económica más conveniente y ventajosa y las dietas establecidas por las Naciones Unidas.</p>

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Observaciones</i>
		Los gastos correspondientes a 2018 y 2019 no varían respecto del nivel aprobado para 2017.
Viajes en comisión de servicio	1600	<p>La Secretaría confirma que no se han usado fondos con cargo a las partidas presupuestarias de esta sección para sufragar los viajes de representantes de Partes que no operan al amparo del artículo 5.</p> <p>Los viajes en comisión de servicios correspondientes a 2017 y 2018 no varían respecto del nivel aprobado para 2017.</p>
Otros costos de funcionamiento: suministros y artículos fungibles	4100-5300	<p>Esta sección engloba el equipo fungible y no fungible, el alquiler de locales de oficina, los costos de presentación de informes y los gastos varios.</p> <p>Los costos propuestos para 2018 y 2019 no varían respecto del nivel aprobado de 2017, salvo en la partida de “gastos varios”, que comprende 10.000 dólares para comunicaciones, 10.000 dólares para gastos de flete, 10.000 dólares para capacitación y 10.000 dólares para las celebraciones del Día del Ozono, cantidad que se aumenta a 90.000 dólares en 2017 para sufragar un plan mejorado de conmemoración del 30º aniversario del Protocolo de Montreal.</p>

Anexo II

Diagrama de organización y plantilla de la Secretaría del Ozono

Organigrama



Equipo directivo superior: Secretaria Ejecutiva, Secretaria Ejecutiva Adjunta, Oficial Jurídico Superior, Oficial Superior de Asuntos Ambientales y Oficial Administrativo Superior

Equipo administrativo y de gestión: Oficial Administrativo Superior y todo el personal de Servicios Generales

Equipo de Asuntos Ambientales y Grupos de Evaluación: Oficial Superior de Asuntos Ambientales y funcionarios del Cuadro Orgánico

Equipo de Asuntos Jurídicos y Cumplimiento: Oficial Jurídico Superior y funcionarios del Cuadro Orgánico

Equipo de Tecnología de la Información: Oficial de Programas y Auxiliar de Sistemas y Gestión de la Información

Resumen de los puestos			
Nivel	Cuadro Orgánico	Cuadro de Servicios Generales	Total
D-2	1	–	1
D-1	1	–	1
P-5	3	–	3
P-4	2	–	2
P-3	1	–	1
Cuadro de Servicios Generales*	–	8	8
Total	8	8	16

*En 2016 se suprimieron 2 puestos

Plantilla de puestos financiados con cargo al Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal

Nivel	Cuadro Orgánico y categorías superiores	Cuadro de Servicios Generales	Total
D-2 ^a	1	–	1
D-1	1	–	1
P-5 ^b	2	–	2
P-4	2	–	2
Cuadro de Servicios Generales ^c	–	5	5
Total	6	5	11

^a Cofinanciado al 50% por el Fondo Fiduciario para el Convenio de Viena y el Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal.

^b Un puesto financiado íntegramente con cargo al Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal y el otro cofinanciado al 50% por el Fondo Fiduciario del Convenio de Viena y el Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal.

^c Tres puestos financiados íntegramente con cargo al Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal y dos puestos cofinanciados al 50% por el Fondo Fiduciario del Convenio de Viena y el Fondo Fiduciario del Protocolo de Montreal.

Anexo III

Escala de cuotas de las Partes: opciones propuestas

Fondo Fiduciario para el Protocolo de Montreal Relativo a las Sustancias que Agotan la Capa de Ozono

(Resolución 70/245 de la Asamblea General de las Naciones Unidas relativa a la escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas: tasa de prorrateo máxima del 22%)

(Dólares de los Estados Unidos)

<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2017</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2018 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>
1 Afganistán	0,000	0	0	0
2 Albania	0,000	0	0	0
3 Alemania	6,362	366 237	357 159	361 369
4 Andorra	0,000	0	0	0
5 Angola	0,000	0	0	0
6 Antigua y Barbuda	0,000	0	0	0
7 Arabia Saudita	1,141	65 683	64 064	64 819
8 Argelia	0,160	9 211	9 000	9 106
9 Argentina	0,888	51 119	49 865	50 453
10 Armenia	0,000	0	0	0
11 Australia	2,327	133 957	130 643	132 183
12 Austria	0,717	41 275	40 250	40 724
13 Azerbaiyán	0,000	0	0	0
14 Bahamas	0,000	0	0	0
15 Bahrein	0,000	0	0	0
16 Bangladesh	0,000	0	0	0
17 Barbados	0,000	0	0	0
18 Belarús	0,000	0	0	0
19 Bélgica	0,881	50 716	49 473	50 057
20 Belice	0,000	0	0	0
21 Benin	0,000	0	0	0
22 Bhután	0,000	0	0	0
23 Bolivia (Estado Plurinacional de)	0,000	0	0	0
24 Bosnia y Herzegovina	0,000	0	0	0
25 Botswana	0,000	0	0	0
26 Brasil	3,807	219 155	213 714	216 233
27 Brunei Darussalam	0,000	0	0	0
28 Bulgaria	0,000	0	0	0
29 Burkina Faso	0,000	0	0	0
30 Burundi	0,000	0	0	0
31 Cabo Verde	0,000	0	0	0
32 Camboya	0,000	0	0	0
33 Camerún	0,000	0	0	0
34 Canadá	2,908	167 403	163 290	165 215
35 Chad	0,000	0	0	0

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2017</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2018 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>
36	Chequia	0,343	19 745	19 230	19 457
37	Chile	0,397	22 854	22 305	22 568
38	China	7,887	454 025	442 801	448 021
49	Chipre	0,000	0	0	0
40	Colombia	0,321	18 479	18 000	18 213
41	Comoras	0,000	0	0	0
42	Congo	0,000	0	0	0
43	Costa Rica	0,000	0	0	0
44	Côte d'Ivoire	0,000	0	0	0
45	Croacia	0,000	0	0	0
46	Cuba	0,000	0	0	0
47	Dinamarca	0,581	33 446	32 647	33 032
48	Djibouti	0,000	0	0	0
49	Dominica	0,000	0	0	0
50	Ecuador	0,000	0	0	0
51	Egipto	0,151	8 693	8 497	8 597
52	El Salvador	0,000	0	0	0
53	Emiratos Árabes Unidos	0,601	34 597	33 765	34 163
54	Eritrea	0,000	0	0	0
55	Eslovaquia	0,159	9 153	8 944	9 050
56	Eslovenia	0,000	0	0	0
57	España	2,433	140 059	136 570	138 180
58	Estados Unidos de América	21,906	1 261 047	1 229 847	1 244 345
59	Estonia	0,000	0	0	0
60	Etiopía	0,000	0	0	0
61	Ex República Yugoslava de Macedonia	0,000	0	0	0
62	Federación de Rusia	3,075	177 016	172 626	174 661
63	Fiji	0,000	0	0	0
64	Filipinas	0,164	9 441	9 224	9 333
65	Finlandia	0,454	26 135	25 491	25 792
66	Francia	4,838	278 506	271 628	274 831
67	Gabón	0,000	0	0	0
68	Gambia	0,000	0	0	0
69	Georgia	0,000	0	0	0
70	Ghana	0,000	0	0	0
71	Grecia	0,469	26 999	26 330	26 640
72	Granada	0,000	0	0	0
73	Guatemala	0,000	0	0	0
74	Guinea	0,000	0	0	0
75	Guinea-Bissau	0,000	0	0	0
76	Guinea Ecuatorial	0,000	0	0	0
77	Guyana	0,000	0	0	0
78	Haití	0,000	0	0	0
79	Honduras	0,000	0	0	0
80	Hungría	0,160	9 211	9 000	9 106

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2017</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2018 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>
81	India	0,734	42 254	41 200	41 686
82	Indonesia	0,502	28 898	28 175	28 507
83	Irán (República Islámica del)	0,469	26 999	26 330	26 640
84	Iraq	0,128	7 368	7 211	7 296
85	Irlanda	0,334	19 227	18 727	18 948
86	Islandia	0,000	0	0	0
87	Islas Cook	0,000	0	0	0
88	Islas Marshall	0,000	0	0	0
89	Islas Salomón	0,000	0	0	0
90	Israel	0,428	24 638	24 038	24 321
91	Italia	3,732	214 837	209 521	211 991
92	Jamaica	0,000	0	0	0
93	Japón	9,639	554 882	541 133	547 512
94	Jordania	0,000	0	0	0
95	Kazajstán	0,190	10 938	10 677	10 803
96	Kenya	0,000	0	0	0
97	Kirguistán	0,000	0	0	0
98	Kiribati	0,000	0	0	0
99	Kuwait	0,284	16 349	15 932	16 120
100	Lesotho	0,000	0	0	0
101	Letonia	0,000	0	0	0
102	Líbano	0,000	0	0	0
103	Liberia	0,000	0	0	0
104	Libia	0,124	7 138	6 988	7 070
105	Liechtenstein	0,000	0	0	0
106	Lituania	0,000	0	0	0
107	Luxemburgo	0,000	0	0	0
108	Madagascar	0,000	0	0	0
109	Malasia	0,321	18 479	18 000	18 213
110	Malawi	0,000	0	0	0
111	Maldivas	0,000	0	0	0
112	Malí	0,000	0	0	0
113	Malta	0,000	0	0	0
114	Marruecos	0,000	0	0	0
115	Mauricio	0,000	0	0	0
116	Mauritania	0,000	0	0	0
117	México	1,429	82 262	80 220	81 165
118	Micronesia (Estados Federados de)	0,000	0	0	0
119	Mónaco	0,000	0	0	0
120	Mongolia	0,000	0	0	0
121	Montenegro	0,000	0	0	0
122	Mozambique	0,000	0	0	0
123	Myanmar	0,000	0	0	0
124	Namibia	0,000	0	0	0
125	Nauru	0,000	0	0	0

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2017</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2018 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>
126	Nepal	0,000	0	0	0
127	Nicaragua	0,000	0	0	0
128	Níger	0,000	0	0	0
129	Nigeria	0,208	11 974	11 684	11 821
130	Niue	0,000	0	0	0
131	Noruega	0,845	48 644	47 461	48 020
132	Nueva Zelandia	0,267	15 370	14 982	15 158
133	Omán	0,113	6 505	6 317	6 391
134	Países Bajos	1,476	84 968	82 847	83 824
135	Pakistán	0,000	0	0	0
136	Palau	0,000	0	0	0
137	Panamá	0,000	0	0	0
138	Papua Nueva Guinea	0,000	0	0	0
139	Paraguay	0,000	0	0	0
140	Perú	0,135	7 771	7 603	7 692
141	Polonia	0,837	48 183	47 014	47 568
142	Portugal	0,390	22 451	21 914	22 172
143	Qatar	0,268	15 428	15 038	15 215
144	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	4,444	255 825	249 491	252 432
145	República Árabe Siria	0,000	0	0	0
146	República Centroafricana	0,000	0	0	0
147	República de Corea	2,030	116 860	113 984	115 328
148	República de Moldova	0,000	0	0	0
149	República Democrática del Congo	0,000	0	0	0
150	República Democrática Popular Lao	0,000	0	0	0
151	República Dominicana	0,000	0	0	0
152	República Popular Democrática de Corea	0,000	0	0	0
153	República Unida de Tanzania	0,000	0	0	0
154	Rumania	0,183	10 535	10 286	10 407
155	Rwanda	0,000	0	0	0
156	Saint Kitts y Nevis	0,000	0	0	0
157	Samoa	0,000	0	0	0
158	San Marino	0,000	0	0	0
159	San Vicente y las Granadinas	0,000	0	0	0
160	Santa Lucía	0,000	0	0	0
161	Santa Sede	0,000	0	0	0
162	Santo Tomé y Príncipe	0,000	0	0	0
163	Senegal	0,000	0	0	0
164	Serbia	0,000	0	0	0
165	Seychelles	0,000	0	0	0
166	Sierra Leona	0,000	0	0	0
167	Singapur	0,445	25 617	24 988	25 283
168	Somalia	0,000	0	0	0

	<i>Nombre de la Parte</i>	<i>Escala ajustada de las Naciones Unidas según una tasa de prorrateo máxima de 22%</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2017</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2018 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>	<i>Cuotas de las Partes en 2019 (iguales al proyecto de presupuesto)</i>
169	Sri Lanka	0,000	0	0	0
170	Sudáfrica	0,362	20 839	20 348	20 588
171	Sudán	0,000	0	0	0
172	Sudán del Sur	0,000	0	0	0
173	Suecia	0,952	54 803	53 442	54 072
174	Suiza	1,135	65 338	63 728	64 480
175	Suriname	0,000	0	0	0
176	Swazilandia	0,000	0	0	0
177	Tailandia	0,290	16 694	16 268	16 460
178	Tayikistán	0,000	0	0	0
179	Timor-Leste	0,000	0	0	0
180	Togo	0,000	0	0	0
181	Tonga	0,000	0	0	0
182	Trinidad y Tabago	0,000	0	0	0
183	Túnez	0,000	0	0	0
184	Turkmenistán	0,000	0	0	0
185	Turquía	1,014	58 372	56 908	57 579
186	Tuvalu	0,000	0	0	0
187	Ucrania	0,103	5 929	5 758	5 826
188	Uganda	0,000	0	0	0
189	Unión Europea	2,489	143 283	139 755	141 403
190	Uruguay	0,000	0	0	0
191	Uzbekistán	0,000	0	0	0
192	Vanuatu	0,000	0	0	0
193	Venezuela (República Bolivariana de)	0,569	32 813	31 920	32 296
194	Viet Nam	0,000	0	0	0
195	Yemen	0,000	0	0	0
196	Zambia	0,000	0	0	0
197	Zimbabwe	0,000	0	0	0
	Total	100,000	5 756 633	5 614 251	5 680 435